

Familias: igualdad de derechos y derecho a la igualdad

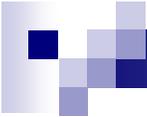
Martín Hopenhayn
Director
División de Desarrollo Social

Seminario “Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas.” CEPAL, Santiago, 29y 30 de octubre de 2009



¿Todas las familias felices?

- **Ambivalencia de la familia: reducto de protección y reducto de agresión.**
- **Reducto de cooperación, reducto de explotación.**
- **Reducto de pertenencia, reducto de jerarquía (sexo, sangre, generación, parentesco).**
- **Reducto de amor, reducto de violencia.**
- **Reducto de crecimiento, reducto de inhibición.**



Igualdad de derechos y familia: ¿de qué hablamos cuándo hablamos?

- **Familia como mínimo común múltiplo en la visión de la igualdad y derechos macro: distribución de ingresos entre hogares/familias, acceso de las familias a bienes públicos, protección social, “capabilidades”.**
- **Los distintos tipos de familia y su acceso segmentado a justicia, protección, reconocimiento: ¿rezago, ceguera o prejuicios? Baja jefatura masculina, suben uniones libres, familias complejas, familias unipersonales y familias sin hijos.**
- **Viaje al fondo de las familias: desigualdades, discriminaciones y dominaciones dentro de las familias. Microfísica del poder, de la cultura y del cuidado.**



Entre cultura y política: el modelo patriarcal de familia

- Buena parte de los estados en el pasado y aun en el presente no defienden un modelo o ideal abstracto de familia sino que (aunque con variaciones) defienden un cierto modelo que tiene elementos característicos muy claros
- En el modelo patriarcal de familia existen algunos supuestos y divisiones que conforman un sistema de dominación, desigualdad y protección específico



El modelo patriarcal: entre cultura y microfísica del poder

- Clara división de roles y distribución de poder.
- El hombre se ocupa de la esfera pública y posee el mando último sobre todos los miembros y recursos del hogar (aunque delegue parte importante de su administración en la mujer).
- En su forma más tradicional la mujer, que se ocupa exclusivamente de la esfera privada, carece de derechos de propiedad o de derechos no vinculados de alguna manera al hombre.
- El hombre a su vez debe proteger a los miembros familiares frente a riesgos externos (No hay quien defienda frente a abusos internos ya que es él quien decide el trato interno).
- Ausencia de control de la mujer sobre su cuerpo (sexualidad y control reproductivo) y ausencia total de control legal de la mujer sobre bienes materiales (ingresos y propiedades).



Grandes avances en el campo del derecho: ¿hasta dónde permean cotidianidad, microfísica?

- **Derecho de la mujer a la propiedad, al divorcio, a la educación, a la protección contra la violencia familiar, al voto, al trabajo**
- **Acceso a tecnologías anticonceptivas**
- **En algunos países despenalización del aborto**
- **Conflicto entre el de jure y el de facto, entre cultura y derecho, y entre tradición y cambio cultural**



Con vacíos en la igualdad de derechos y en el derecho a la igualdad en tiempos de cambio

- **La incorporación de la mujer a la esfera pública (laboral, empresarial, política)**
- **La ausencia de incorporación del hombre a las tareas de cuidado y a las labores no remuneradas**
- **Más divorcio, más monoparentalidad femenina, con bajos niveles de corresponsabilización ante el quiebre del vínculo por parte de los hombres respecto a los hijos**
- **La ausencia de mecanismos del estado que reconozcan el costo diferencial entre hombres y mujeres de la carga reproductiva**



Y otros vasos medio llenos y medio vacíos

- **Maternidad y paternidad fuera del matrimonio: igualdad de derechos de los hijos.**
- **Familias homosexuales: derechos de protección y de herencia.**
- **Derechos reproductivos de hijas dependientes en las familias: ¿quién provee, quién bloquea, quién juzga?**
- **Autoridad del proveedor, autoridad de la cuidadora, autoridad por edad, autoridad por negociación: criterios conflictivos en autonomías y decisiones al interior de las familias. ¿Dónde el límite entre abuso y autoridad, entre libertad e irresponsabilidad?**
- **Derechos de infancia, derechos de adolescencia y autoridad-responsabilidad familiar. Criterios en conflicto. ¿Hasta dónde los padres y hasta dónde el Estado como responsable último?**

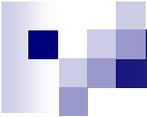


La desnaturalización de supuestos emancipada pero tensa

- **El trabajo no remunerado produce valor económico: ¿cómo se reconoce?**
- **Las familias y el trabajo que en ellas se desarrolla no son unidades desvinculadas de la economía “real”, son uno de sus centros de producción y reproducción: ¿cómo se paga?**
- **La ausencia de reconocimiento social y económico de dichas funciones no es un producto “natural” de los sexos sino que es una construcción política sustentada en dispositivos concretos de los estados y los mercados: ¿cómo se asume?**



**UNOS POCOS DATOS
ELOCUENTES DE LA
MICROFÍSICA DE LA
DESIGUALDAD Y LA
DOMINACIÓN**



GÉNERO, MICROFÍSICA DEL PODER Y LA VIOLACIÓN MÁS BÁSICA DEL DERECHO

AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): PORCENTAJE DE MUJERES QUE NOTIFICARON HABER SIDO VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN MANOS DE FAMILIARES, 2000-2005

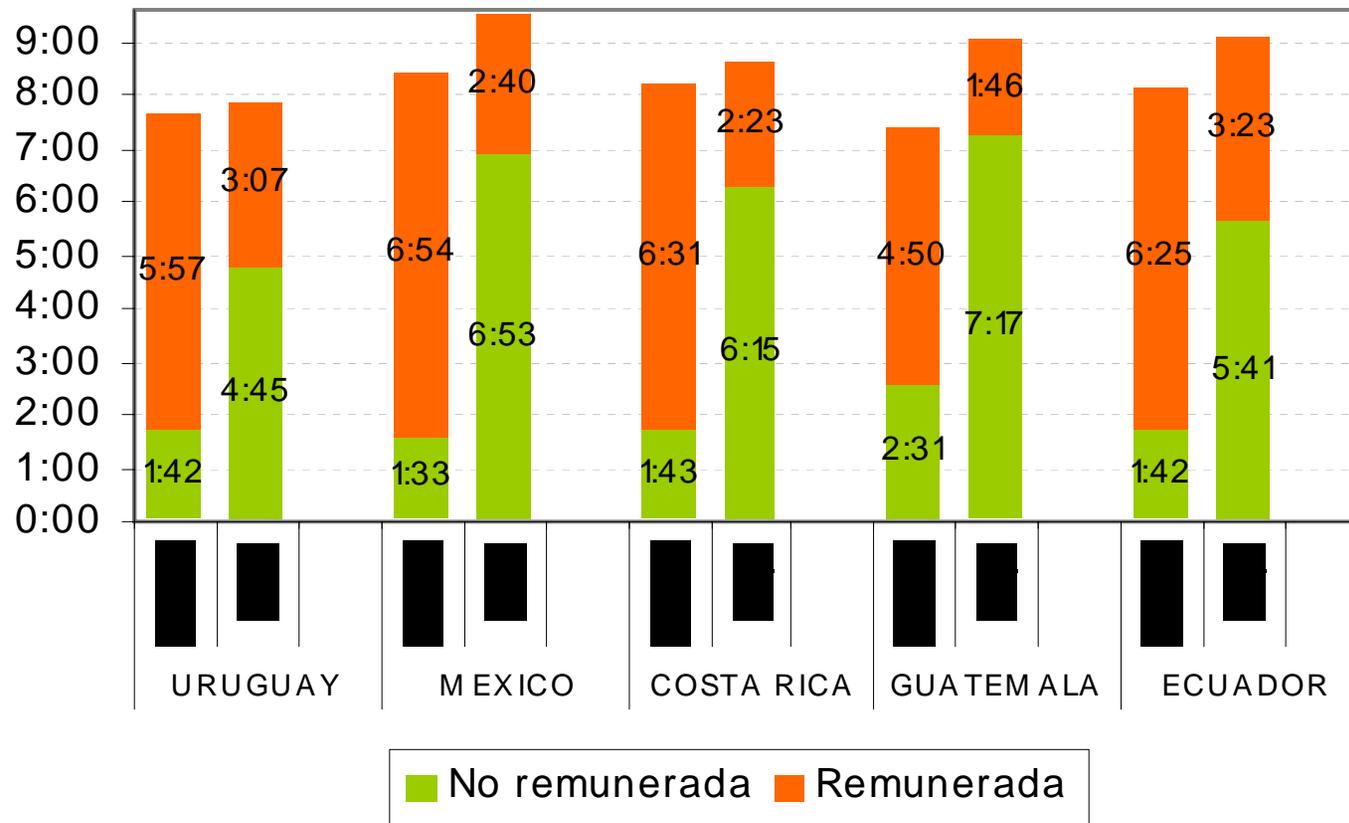
País	Violencia física	Violencia sexual
Bolivia	53	12
Perú	42	10
Colombia	39	12
Ecuador	31	12
Haití	29	17

Fuente: Encuestas Nacionales Demográficas y de Salud efectuadas en Bolivia (2003), Perú (2000), Colombia (2006), Ecuador (2004), Haití (2000).
Cabe señalar, finalmente, que la violencia

Maltrato infantil, indicador duro de derechos violados en las familias

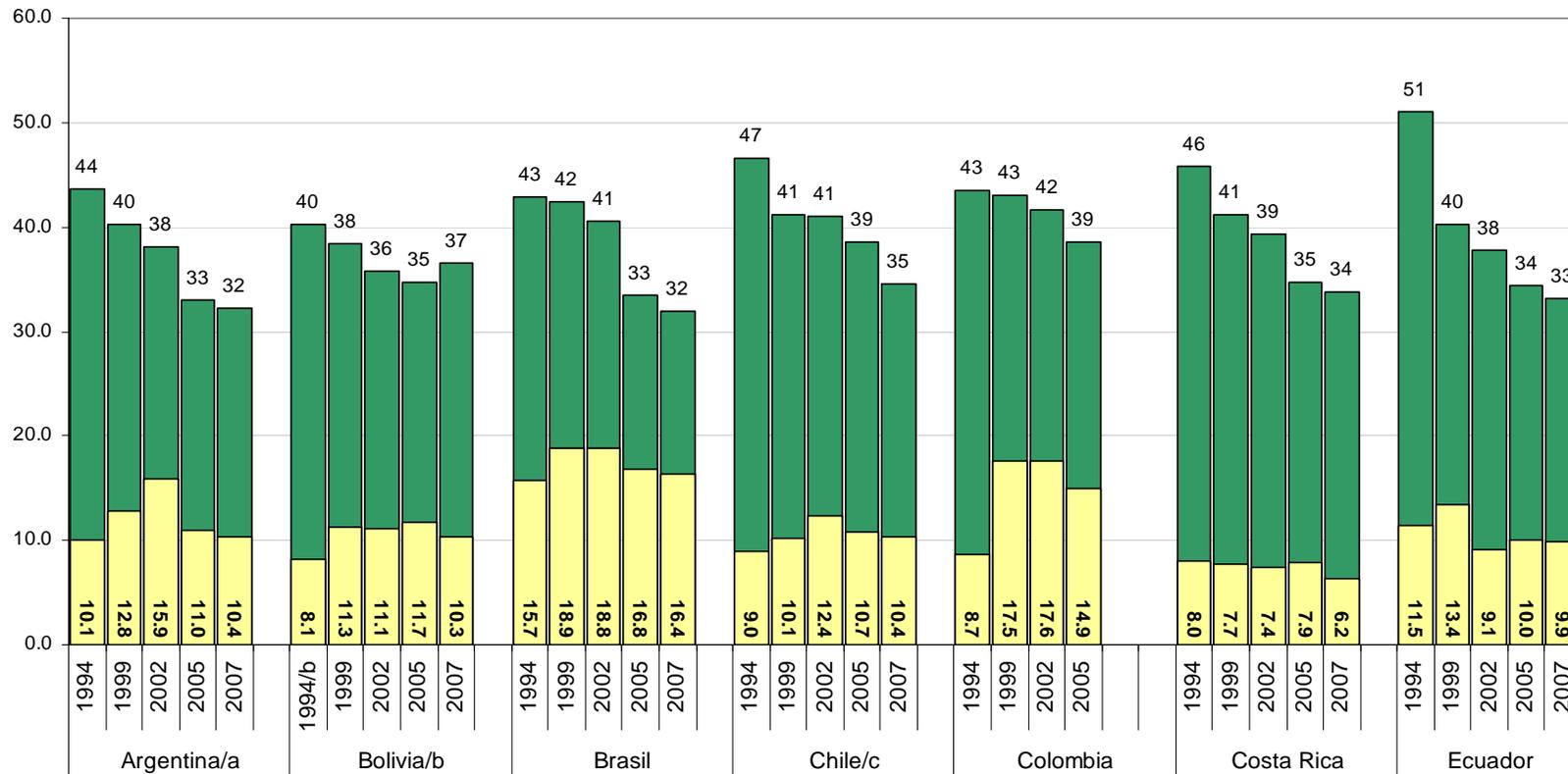
AMÉRICA DEL SUR				
Uruguay ^[1]	2008	Muestra de Hogares polietápicas de 1.100 casos.	Mide utilización de castigo físico y/o psicológico al interior del hogar.	El 82% de los adultos entrevistados reporta alguna forma de violencia psicológica o física hacia un niño de su hogar.
Argentina ^[2]	2000/2001	450 alumnos universitarios	Estudio retrospectivo	El 55% de los encuestados admitió recibir castigos físicos en la infancia.
Bolivia ^[3]	2007	20.000 hogares de todo el país.	Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2003 ^[4] .	En el 83% de los hogares, los niños y niñas son castigado por alguna persona adulta
Colombia ^[5]	2005	Probabilística, conformada por 37.000 hogares.	Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005	El 42% de las mujeres informó que sus esposos o compañeros castigaban a sus hijos con golpes.
Chile ^[6]	2006	1.525 niños entre 12 y 17 años,	Cuestionario autoadministrado a los niños y niñas de la muestra.	Un 75,3% de los niños y niñas entrevistados/as han recibido algún tipo de violencia por parte de sus padres (física y psicológica).
Ecuador ^[7]	2005	Sin información.	La encuesta nacional de hogares 2004 indagó directamente a niños de 6 a 11 años.	El 51% de los niños y niñas reporta haber sido víctima de maltrato.
Perú ^[8]	2000	27,259 madres con edades entre 15 y 49 años y sus hijos.	Encuesta solicitada por el Ministerio de Salud. Se entrevistó a las madres y a sus hijos sobre el uso del castigo físico.	El 41 % de padres y madres recurre a los golpes para corregir a sus hijos e hijas,

El género y el no reconocimiento del trabajo no remunerado: asimetrías distributivas y vacíos del derecho

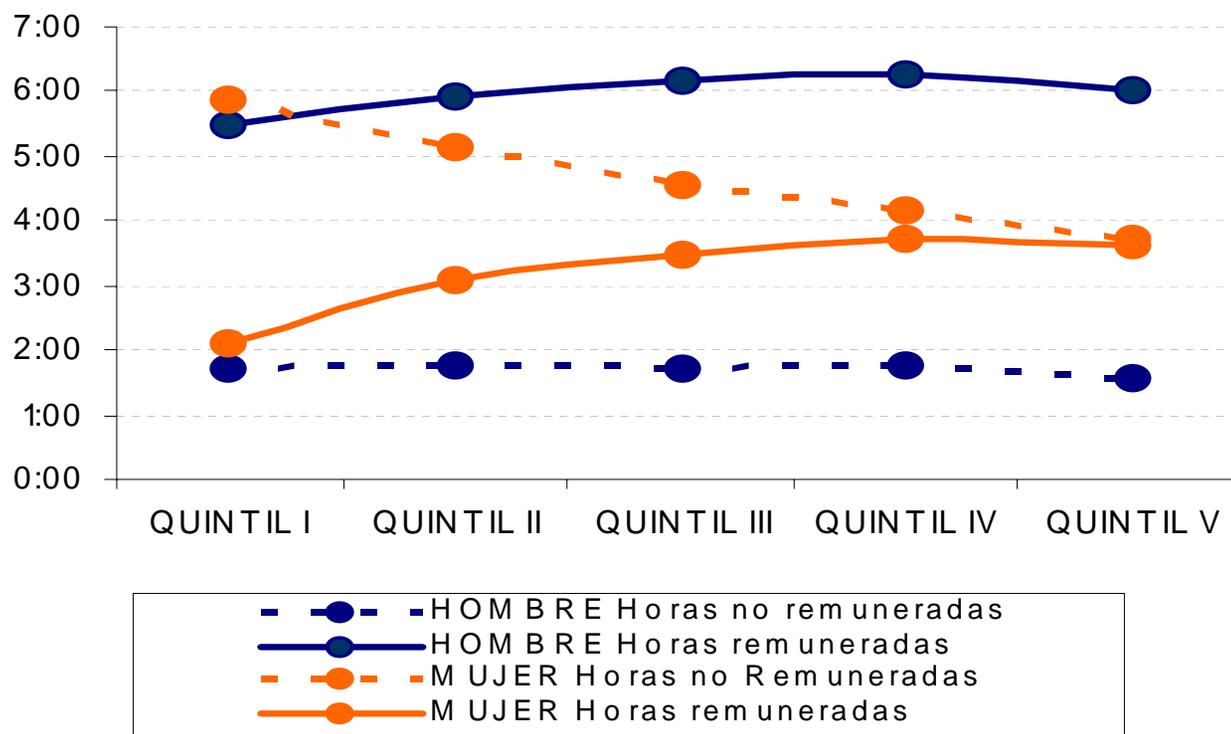


Hombres y mujeres: ¿tener ingresos, tener poder?

Poblacion sin ingresos propios SIN ESTUDIANTES, urbana, por género

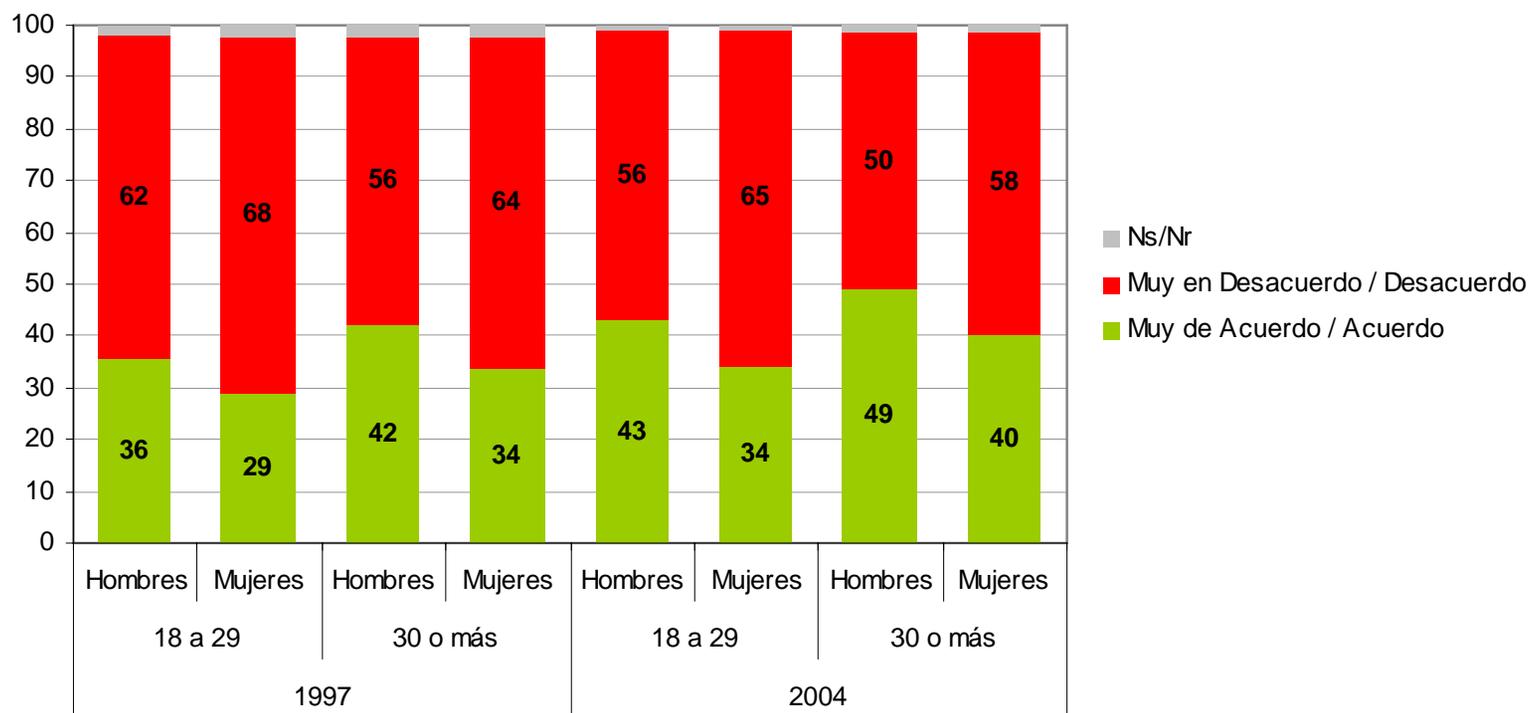


Cambio sin cambio: mujeres acceden más al empleo, hombres no se disponen más al cuidado: la injusticia de afuera y la injusticia de adentro



Sobre roles de género: prejuicios alimentan brechas de sociabilidad

IBEROAMÉRICA (18 PAÍSES):
OPINIÓN SOBRE EL ROL DE HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN SEXO, 1997 Y 2004
P: “Es mejor que la mujer se concentre en el hogar y el hombre en el trabajo”
(Porcentaje)

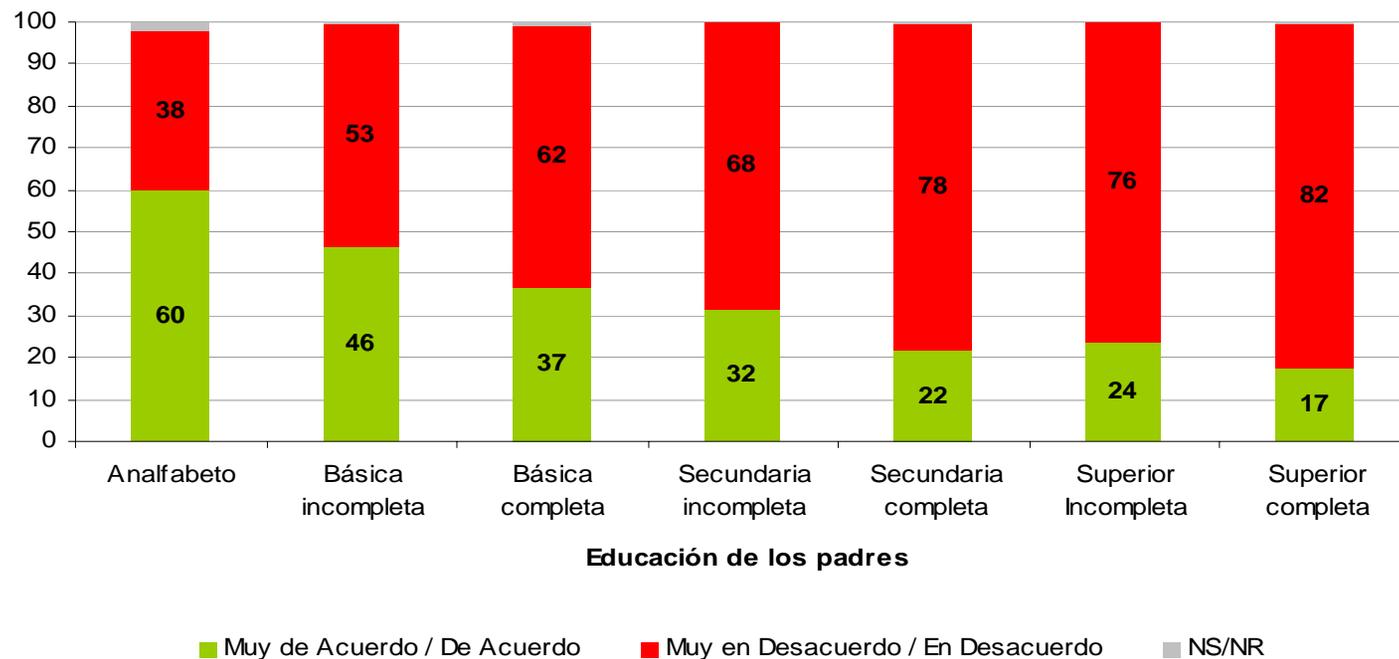


Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales Latinobarómetro 1996 y 2003.
 Notas: a/. Excluidos NS/NR

...que dependen del nivel educativo en gran medida

IBEROAMÉRICA (18 PAÍSES): JÓVENES 18 A 29 AÑOS OPINIÓN SOBRE EL ROL DE HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DE LOS PADRES, 2004

*P: “Es mejor que la mujer se concentre en el hogar y el hombre en el trabajo”
(Porcentaje)*



Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales Latinobarómetro 2004.
Notas: a/. Excluidos NS/NR

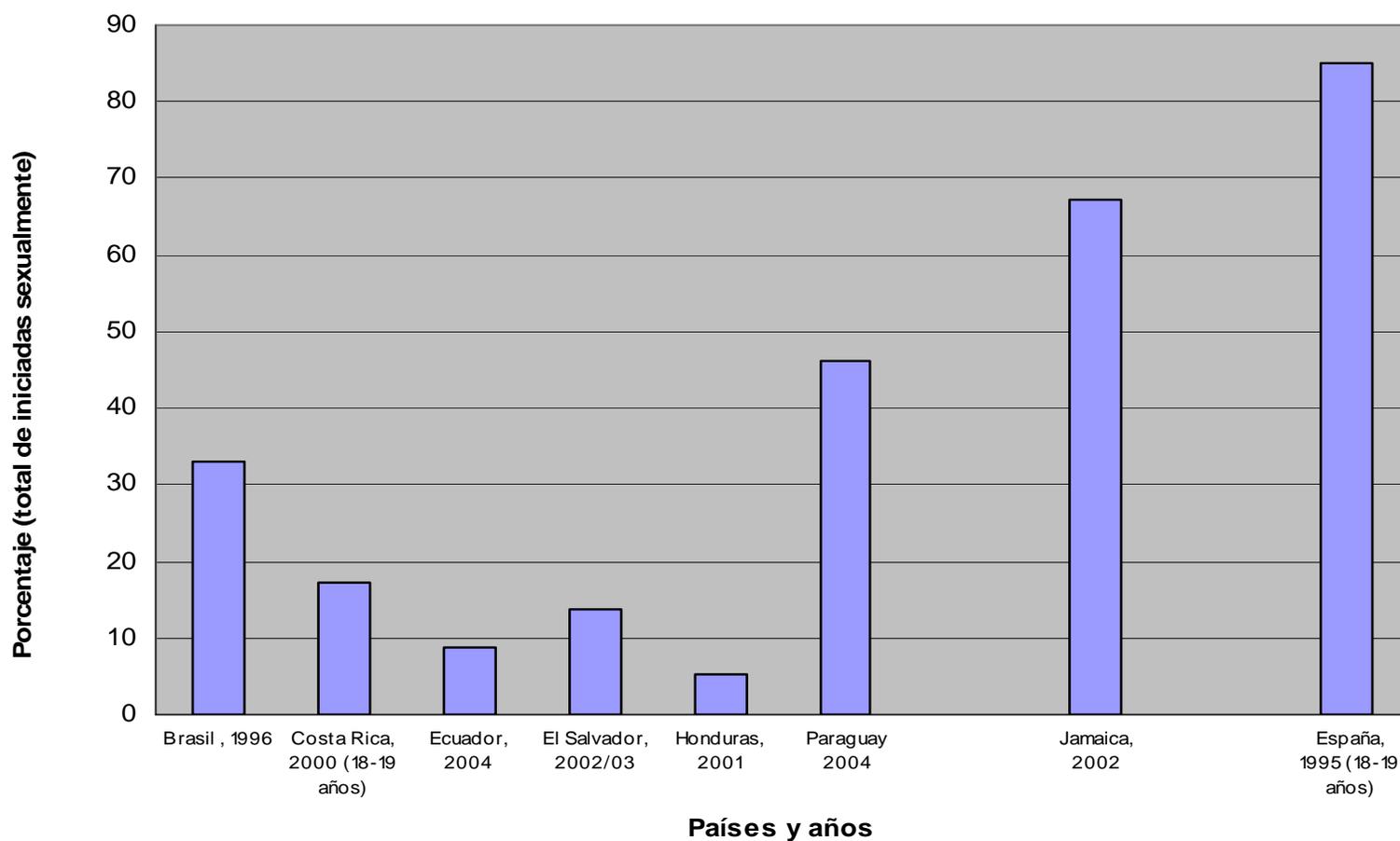
DERECHOS REPRODUCTIVOS Y MATERNIDAD ADOLESCENTE

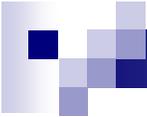
Grandes regiones del mundo: cambio en la TGF y
en la tasa de fecundidad adolescente entre 1970 y 1995

Región del mundo	Periodo de referencia	Cambio % TGF	Cambio % Tasa de 15-19
África	1975-1996	26.5	24.3
Asia	1970-1997	52.9	40.4
Europa	1970-2001	36.1	36.2
América Latina y el Caribe	1971-1998	39.7	2.8
América del Norte	1970-1999	15.6	28.9
Oceanía	1970-1992	21.1	37.3

Fuente: www.un.org/esa/population/publications/Fertilitypatterns_chart/WallChart_WFP2004_Data_web.xls

Uso de anticonceptivos modernos en la primera relación sexual, mujeres de 15 a 19 años, países seleccionados: ¿rol de la familia en los derechos reproductivos?





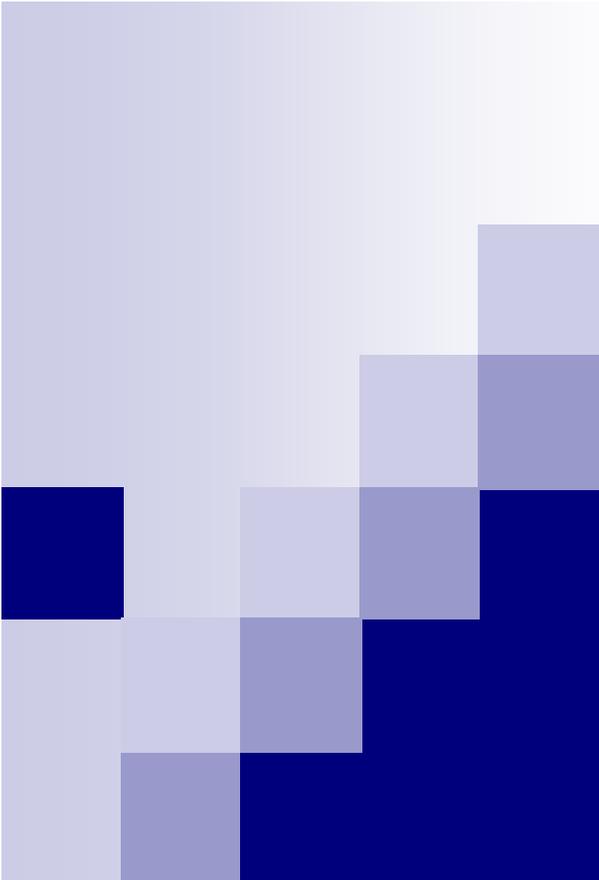
Desafíos a la familia y la legitimación de la autoridad

1. Convivir con (entre) jóvenes que dan por sentada la individuación: ¿hasta dónde la autonomía? Padres confundidos o instrumentalizados, familias con autoridad descentrada y en negociación continua, parejas efímeras o de contratos renovados.
2. El cambio demográfico: familias con hijos grandes y padres grandes. Disonancia entre autonomía moral y material: ¿cómo interpela los derechos al interior de las familias?.
3. Jóvenes más informados que sus padres: la reformulación de la legitimidad al interior de la familia.



¿Cómo debe promover el Estado la igualdad de/en las familias?

- Reconociendo a las nuevas familias reales, y no a las imaginadas desde el modelo patriarcal y post-patriarcal
- Incentivando en estas una transformación de los roles y poderes relativos de las partes que las componen y atacar y destruir las formas perversas de persistencia y mutación del modelo tradicional
- Promoviendo mecanismos y mensajes relacionados con el enfoque de derechos específicos de género y generación en las familias
- Colectivizando una parte importante de las tareas familiares de cuidado de tal manera de apoyarlas precisamente en dichas funciones



Familias: igualdad de derechos y derecho a la igualdad

Martín Hopenhayn
Director
División de Desarrollo Social

Seminario “Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas.” CEPAL, Santiago, 29y 30 de octubre de 2009